

SESION ORDINARIA N°119
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 30 de Marzo del 2020, y siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 119, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión Sr. Presidente José Benito Bravo Delgado.

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Jorge Aguilera Gatica
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Eladio Cartes García
Sr. Leonardo Torres Palma
Sr. Víctor Rabanal

Secretario Municipal (S) Sr. Danilo Espinosa Rivera.
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo

1.- Aprobación de Actas

Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°42, Jueves 19 de marzo del 2020.

Sr. Alcalde somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime Acta de Sesión Ordinaria N° 118, del 16 de Marzo de 2020, por el concejo municipal.

Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°118, Lunes 16 de Marzo del 2020.

Sr. Alcalde somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime Acta de Sesión Extraordinaria N°118, del 16 de Marzo de 2020, por el concejo municipal.

2.- Correspondencia: No hay

3.- Cuenta Alcalde

Sr. Alcalde: Colegas con respecto a la cuenta del alcalde me voy a remitir a dos puntos el día de hoy, uno de ellos es que Don Víctor Guzmán nuestro encargado de emergencia nos entregue y nos haga una relación de las acciones que ha emprendido el Departamento de Emergencia.

Sr. Felipe Rebolledo: Sr. Alcalde le quería mencionar que había un acuerdo con Don Modesto Sepúlveda en los concejos anteriores de que nos iba a mantener informado de todas las acciones y todo lo que el municipio está llevando adelante porque a nosotros nos pregunta la gente, incluso dimos un WhatsApp que tenemos nosotros con Anita Mena en donde se nos informa, pero eso no ha ocurrido, así que yo les voy a pedir que por favor traten de ser más diligentes en ese sentido y estarnos informando periódicamente porque esta es una contingencia que a todos nos compete.

Sr. Alcalde: Eso no lo sabía, pero si existe fantástico, por eso me hoy me he remitido a no hablar yo si no que hable nuestro encargado de Emergencia y a continuación lo hará Don Modesto para ver cómo han enfrentado el departamento de Salud el plan de contingencia.

Sr. Víctor Guzmán: Da a conocer el plan de emergencia que se está practicando en la Comuna desde el 21 de marzo cuando comenzó esta emergencia sanitaria con mayor fuerza en la Región lo primero que se realizó a través del COE (Comité Operacional de Emergencia) fue una reunión donde se tomó la determinación de empezar a sanitizar gran parte de la comuna el 21 de marzo se aplicó Amonio Cuaternario (producto químico de etiqueta verde, significa que no es tóxico para las personas) se aplicó en distintas oficinas públicas de la comuna, Cefam, Daem,

Desamu, Casa de la Cultura y sus oficinas , auditorio salón azul, cuartel de bomberos de Ñipas, Reten de Carabineros Municipalidad, Dideco, Bodega, Cajero automático, hogar de Ancianos San José, Hogar de Ancianos de la Sra. Marianela, todos los furgones escolares, las ambulancias, Carro Bomba y vehículos municipales, esto se realizo con una empresa externa que se contrato. Luego el 25 de marzo se realiza la sanitización de calles urbanas con asfalto (calles de Ñipas) y paraderos con Hipoclorito al 5%, que se compro con el ítem de emergencia y se realizó en coordinación con bomberos con el camión aljibe que ellos tienen, esto se realizó a partir de las 22:00 hrs. El día 26 se continuó la sanitización de calles y paraderos del lo que había quedado pendiente de la noche anterior más otros sectores de la comuna, esta vez como eran más lugares se lepidio apoyo a la 1° y 2° Compañía de Bomberos, además de Celulosa Arauco que nos apoyo con una camioneta que tienen pulverizador. Hoy 30 de marzo de acuerdo a una reunión que tuve con el Sr. Alcalde vamos a volver a aplicar este producto en todas las instituciones públicas donde hay más flujo de gente o sea donde se aplicó el sábado 21 de marzo, con eso concluimos con la sanitización, hasta se vuelva a comprar Hipoclorito, ya se está haciendo las gestiones para ello.

Otra noticia es que a partir del día de mañana se quiere comenzar con un cordón sanitario en Nueva Aldea, esto recién se está gestionando y coordinando en conjunto con la Celulosa, ellos ya compraron un termómetro digital. Esperemos que esta iniciativa se pueda concretar de buena forma.

Sr. Alcalde: Quiero complementar que la Gobernadora me envió hoy mensaje para poder realizar una videoconferencia a las 16:30 para poder coordinar en conjunto los puntos de control de Salud preventivo de la provincia.

Sr. Leonardo Torres: ¿Don Víctor ud. tiene conocimiento cuanto tiempo dura este producto?

Sr. Víctor Guzmán: Acá se han aplicado dos tipos de productos que es el Amonio Cuaternario tiene una duración de 3 a 4 días y Hipoclorito de sodio va dependiendo de las condiciones climáticas puede durar hasta 1 día, es súper efectivo pero de poca durabilidad.

Sr. Leonardo Torres: Seria importante así como va a hacer esto en Nueva Aldea tratar de hacerlo en un segundo punto que es Puente Amarillo por la entrada que los vehículos que vienen acá al pueblo.

Sr. Víctor Guzmán: Si estaba contemplado un segundo punto sanitario en Puente Amarillo hacia acá, pero lamentablemente contamos con un solo termómetro infrarrojo por el momento, el municipio está gestionando la compra de un termómetro, pero están súper escasos en este momento, pero va a llegar, pero por el momento y comenzar rápido y con el que oporto Arauco vamos a comenzar desde mañana en Nueva Aldea.

Sr. Leonardo Torres: Sabe de algunas medidas que está tomando Arauco dentro de la planta.

Sr. Víctor Guzmán: Lo que ha señalado la planta es que está tomando los resguardos que le indica el servicio de salud para empresas como ellos, por la cantidad de gente que ellos tienen, también yo estoy pidiendo reportes diarios de la cantidad de sospechosos de los posibles contagiados, ellos han dicho que los casos sospechosos los envían a cuarentena inmediatamente.

Sr. Jorge Aguilera: lo mismo que se hará en Nueva Aldea no se podrá también en San Ignacio, Magdalena, o a los vehículos por último un lavado para la tranquilidad de las personas, todo lo que sea prevenir es bueno.

Sr. Víctor Guzmán: No contamos con el termómetro para poder tener más puntos sanitarios, además la contingencia policial es súper poca en estos momentos.

Sr. Jorge Aguilera: Don Benito quiero comentar que en Nueva Aldea hay un vecino que es Don Juan Fuentes él tiene un tractor y la fumigadora que hace 600 lt., él me pidió que lo comentara en el concejo y que él solo pedía el líquido para fumigar en Nueva Aldea y lo haría constantemente ya tiene el permiso y salvoconducto para aplicarlo en las tardes, yo le doy la información y el número de contacto, y Ud. se comunica con él, sería una buena ayuda.

Sr. Alcalde: ¿Víctor aquí ya no nos queda líquido?

Sr. Víctor Guzmán: Nos queda alrededor de 150 lt.

Sr. Felipe Rebolledo: Primero aclarar que si es cloro de noche tiene un fundamento, no se puede aplicar de día por lo volátil que es, yo ayer hacía una pregunta así como para ver, de usar estos lava lozas o jabones, porque había leído que en varios países europeos se usa justamente esos detergentes para lavado de calle y espacios públicos, porque el virus tiene una capa lipídica que es la que el jabón penetra e inactiva el virus lo destruye, y lo decía porque quizás se está usando un químico que es más perjudicial para las personas y quizás una cantidad de detergente adecuada puede tener un efecto positivo, quizás tenerlo en cuenta porque sería más barato para el municipio y lo importante sería que se podría aplicar en forma más permanente, sabiendo que el Amonio Cuaternario es mejor pero me parece que en estos momentos está agotado y igual el costo es mayor.

Sr. Víctor Guzmán: Amonio Cuaternario ya no nos queda.

Sr. Felipe Rebolledo: Lee artículo como para tener en cuenta del diario El Castilla del Norte de Castilla, el que se refiere al tema sobre la eficiencia del barrido Húmedo, que se basa en la limpieza proyectando agua a presión con agua reforzada con detergente tenso activo de arrastre específico para la limpieza diaria. Yo creo que se debería tomarse en cuenta, aunque lo están haciendo en ciudades grandes.

Sr. Jorge Aguilera: Bueno todas las ideas sirven, yo también pienso que las JJVV se podrían hacer cargo igual, comprar máquinas de espalda y pasárselas a ellos, nosotros le damos el

liquido y ellos lo esparcen en sus sectores, nosotros lo hicimos en el sector del Centro, echamos en las entradas de las casas, para que cuando la gente entre a sus casas este sanitizada su entrada, después lo hicimos en Nueva Aldea casa por casa, yo creo que sería bueno y así abarcamos toda la comuna.

Sr. Víctor Rabanal: Estos días he tenido tiempo para instruirme e ir viendo este tema y buscando información, hay muchas municipalidades que están haciendo esto de sanitizar espacios y lavado de calles, pero siento que lo que nosotros estamos haciendo es ir un poco en contra de lo que llama la autoridad el Ministerio, el Presidente, los Alcaldes que es "Quedarse en casa" ni siquiera se debería fumigar las calles, estamos perdiendo plata, porque nos están llamando a "Quedarnos en nuestras casas", entonces porque ocupar hipoclorito de sodio porque no dura más de 7 hora y dependiendo la hora en que se tire, si es en horas de la tarde se va y no dura nada. Por lo tanto yo achicaría el espacio y esas fumigaciones las haría directamente en las casas y partiría por los adultos mayores cuantos adultos mayores tenemos en Ránquil? Cuantos hogares hay en la comuna, cuantos adultos mayores que no tienen información como poder enfrentar este famoso virus?. Yo los estaba escuchando sobre el amonio cuaternario dicen que no hay, pero si hay, es un poco más caro pero hay, el amonio se ha usado siempre en los hospitales, clínicas, casinos etc, lo digo porque es un sanitizante mucho más efectivo, yo se que ahí se dónde encontrar este producto, yo digo si le entregamos un pulverizador (son súper baratos) de 1 litro con amonio cuaternario diluido correctamente a un hogar de ancianos, vamos a impedir que la gente que llegue a ese hogar pueda contaminar a la familia, antes que entre la persona se pude esparcir esta mezcla, en la ropa, en los zapatos, esto tiene una duración de 7 días, yo creo que puede ser una muy buena medida, y creo que si en algún momento el Alcalde me llama para hacer una modificación presupuestaria para tomar una medida de prevención de esto yo no voy a tener problema en aprobar. Solo yo quería proponer la entrega de este producto a los adultos mayores y también poder hacer charlas informativas locales vía online, en redes sociales, en la radio sobre esto que está pasando, lo que se está haciendo en esta comuna, los cuidados que hay que tener etc, quizás copiar medidas que se han tomado en otras municipalidades, ejemplo: en una comuna los funcionarios municipales se encargan de ir a comprarle lo que necesita el adulto mayor para que no tenga que salir de su casa. Entonces hay que simplificar y bajar los gastos, y esto de entregarles un pulverizador con la cantidad des sanitizante necesario y se lo llenamos cada 8 días, creo que sería una buena medida.

Sr. Felipe Rebolledo: Muy buena idea colega.

Sr. Jorge Aguilera: También pienso que es una buena mediada. Yo había escuchado que en las casas de los adultos mayores colocarían una banderita para saber que ellos están solos y ver en que se les puede ayudar.

Sr. Alcalde: Avisa que debe retirarse unos minutos para efectuar una videoconferencia con la Gobernadora, solicita al Sr. Felipe Rebolledo que se haga cargo de la sesión por unos minutos.

Sr. Claudio Rabanal: Yo estoy de acuerdo con el colega Víctor y la preocupación de Don Jorge, y la idea de Víctor es muy buena, ver con el Alcalde y el encargado de emergencia ver la forma de ver cómo hacer lo que se está planteando, queda más que claro que es una buena alternativa, y quizás el costo y el movimiento de gente dentro de la municipalidad va a ser menos, ahora si hay que inyectar más recursos y hacer una modificación creo que estaríamos todos de acuerdo.

Sr. Jorge Aguilera: Aquí si es algo bueno para nuestra gente y para nosotros mismos ya que todos estamos expuestos yo creo que no hay que estimar en dinero. Lo otro yo entregaría en conjunto con el pulverizador con el liquido, los guantes y mascarilla o sea el kit completo, pero guantes lavables y que les dure.

Sr. Leonardo Torres: Yo creo que es buena idea, pero me preocupa la gente que no está trabajando creo que junto con el kit se le pueda entregar también una caja de mercadería, hay gente que está limitada a quedarse en las casas , creo que es una forma de incentivar a la gente a quedarse en las casas y pueda hacer una cuarentena, hay mucha gente que esperaba juntar dinero en estas fechas, con las vendimias y no ha podido, a demás las vendimias fueron muy cortas este año, la gente y debe estar complicada por eso. Ahora con respecto al toque de queda que hay es insuficiente a las 10 de la noche en este tiempo ya casi nadie anda en las calles, debería empezar a las 16:00 hrs. o 15:00 hrs en adelante, claro esto no es decisión de la acomuna, pero si el planteamiento del alcalde hacia la gobernación tiene que ir enfocado a este tipo de medidas.

Sr. Felipe Rebolledo: Don Modesto hará una intervención desde la perspectiva de salud en toda esta situación.

Sr. Modesto Sepúlveda: Efectivamente desde la Dirección de Salud subrogante de Ñuble hemos tenido que ver y vivir todo el proceso del Coronavirus, del punto de vista sanitario y adoptar una serie de resoluciones que han salido tanto de la intendencia como de la Seremi de Salud y del Servicio de Salud de Ñuble.

Comentar que como todos saben el día 16 comenzó la campaña de inicio de vacunación contra la Influenza y comenzó bastante fuerte, porque una funcionaria del Cesfam había asistido a una reunión días antes en el Servicio Salud Ñuble y ahí salió contagiada y a su vez contagió a dos personas más, las cuales no viven en la acomuna y luego hubo un cuarto contagio de una persona que trabaja en el Cesfam y que vive en nuestra Comuna, eso llevo a tener que adoptar y adaptar unas series de protocolos que se habían establecido a nivel nacional, regional y adaptarlos a nuestra realidad local. Los días siguientes se vacunaron muchas personas teniendo ellos claros que la vacuna de la influenza no es contra el virus pero, si permite que nuestro sistema inmunológico al estar protegido contra la influenza nos va a pillar mejor protegidos en caso de enfrentarnos al coronavirus. Se ha trabajado desde el día 16 de marzo y hemos logrado una cobertura de vacunación de un 98,1% de la población objetiva. Uds. ya saben que la pandemia del coronavirus está causando estragos en todo el mundo, y es una situación que va

variando día a día. Nosotros como comuna tenemos que defender a nuestra población, ya Víctor se refirió al tema del barrido y limpieza de calles, pero dentro de las resoluciones, nosotros fuimos notificados como municipio de la Resolución Exenta 85071, donde la Seremi de Salud nos hace una visita y nos señala en la resolución que instruye a la Municipalidad a notificar a los establecimientos de su jurisdicción a realizar limpieza de sus instalaciones, junto a esa resolución han llegado protocolos, dictámenes de contraloría, y tener que enfrentar esta situación desde el desconocimiento. Nosotros tenemos hoy una realidad la Comuna de Ránquil tiene una persona contagiada que hay alrededor de la comuna de Ránquil de conocimiento público, porque nosotros no podemos saber lo que ocurre dentro de la planta de Nueva Aldea. Quisiera también señalar que el Alcalde hoy ha enviado al Jefe de la Defensa Nacional de Ñuble una solicitud para que se decrete cuarentena total para la región de Ñuble ya que este es un deseo de todos los Alcaldes de la Región de Ñuble.

Se hace entrega a cada Concejal documento con la información.

La comuna está evolucionando favorablemente la población local salvo esta profesional que se sabe claramente donde se contagio, no tenemos contagio comunitario, y esto no es menor cuando ya hay contagio comunitario ya se pierde la pasibilidad, hoy tenemos trabajando al personal del Cesfam en 2 turnos, se han contratado varias personas en calidad de tens, enfermeras, quinesiólogo, porque la idea es que nuestros adultos mayores no concurra al Cesfam salvo que sea estrictamente necesario entonces se les entregan sus medicamentos a domicilio, están yendo a hacer todo lo que se pueda a domicilio.

Sr. Leonardo Torres: Consulta, las personas que están en observación en cuarentena hay un seguimiento diario hacia a ellas.

Sr. Modesto Sepúlveda: Lo que pasa concejal que el sistema es arto poco práctico, porque la seremi tiene la responsabilidad informar cuando un caso resulta positivo y no notifica al municipio, es decir nosotros sabemos porque la persona nos informa a nosotros que salió positivo su examen y el tiene que informarle a la seremi y se hace una especie de ruta con quienes estuvo reunido los últimos 3 días y la seremi llama directamente a las personas y las envía a cuarentena 14 días. Pero por la ley de confiabilidad del paciente nosotros no podemos decir quien está con el virus.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo voy a insistir con lo que dice mi colega Leonardo, yo entiendo la legalidad, los protocolos y todo lo demás, pero Ud. dice que la seremi ya no es capaz de administrar este sistema de contagio, nosotros desde nuestra propia realidad nosotros podríamos tener un papel clave de encapsular el hilo de esta pandemia, porque por lo menos conocemos a la gente, sabríamos con quien estuvo, cuando hable con Arauco también hablamos de estrategias conjuntas, de los termómetros y varias iniciativas, pero además estaba

el hecho de que pudiésemos nosotros ayudar a esa persona para que pudiera hacer su cuarentena sin preocupación para que no salga de su hogar con funcionarios que estén permanentemente preocupado de la persona. Yo creo que nosotros tenemos que tener una estrategia local, creo totalmente que podremos tener un seguimiento de los casos que puedan existir.

Sr. Claudio Rabanal: Yo entiendo todo esto, pero creo que deberíamos seguir avanzando porque hay mas temas que tratar.

Sr. Jorge Aguilera: Yo quisiera por intermedio de don Modesto felicitar a toda la gente de salud a los funcionarios municipales por su labor, ellos se están exponiendo a que les pase algo, felicidades a todos y mis agradecimientos para ellos.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que deberíamos haber traído hoy alguna propuesta para rebajar presupuesto de ítems, que en realidad no tiene sentido hoy seguir financiando, porque esto se viene complejo y muy complicado para la comuna.

4.- Entrega de Modificación presupuestaria (Finanzas Municipal)

Sr. Alcalde: Aquí hay una propuesta bastante buena en esta modificación, que dice que el dinero que teníamos presupuestado para la compra de una ambulancia que ya no va a ser necesaria comprar, la propuesta es dejar todos esos recursos para el fondo de emergencia, como es una propuesta lo vamos a sesionar el próximo lunes, se los entrego para que Uds. lo lean y si aceptan todo el monto o lo rebajan, y colocar todo el emergencia hasta no saber que va a pasar con la contingencia.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿La ambulancia que se va comprar ahora es de la misma generación que la que pretendíamos comprar?

Sr. Modesto Sepúlveda: Efectivamente son 3 ambulancias Mercedes Benz 4x4 tipo Desamu, se llaman ambulancias avanzadas.

Sr. Claudio Rabanal: ¿Viene equipada esa ambulancia?, por lo que tengo entendido estas ambulancias no son equipadas tipo Samu, la ambulancia que la Municipalidad y nosotros queríamos comprar venía con el equipamiento.

Sr. Modesto Sepúlveda: Pasa que las Ambulancias el servicio las entrega con lo que se supone que nosotros necesitamos, a aparte de eso se nos hizo una petición de que es lo que nosotros necesitaríamos eventualmente y nosotros pedimos un equipamiento adicional que la ambulancia eventualmente no trajera, pero después veremos si le falta algún equipamiento no será tan difícil poder dotarlo. Pasa que las abulencia tipo Samu tiene que tener un equipo de personas perradas para poder ir en esas ambulancias.

Sr. Alcalde: Pero el servicio nos proveerá y Uds. están haciendo los requerimientos adicionales.

Sr. Claudio Rabanal: A mí me preocupa por casos que hemos tenido, si hubiéramos tenido en la ambulancia lo necesario quizás podríamos haber hecho algo más, igual se habla de que esta ambulancia será para traslados en casos especiales y críticos, y las otras seguirán haciendo traslados normales, me preocupa eso nada más, ahora como dice Don Benito se verá más adelante con los recursos que lleguen de salud y poder contratar un conductor, a algún enfermero capacitado y equiparla como se habla al principio.

Sr. Eladio Cartes: Recuerdo que en presupuesto 2020 dejamos suficiente dinero para emergencia y pienso que este dinero que tenemos aquí los \$75.000.000.- hay que dejarla y ver en qué estado viene la ambulancia y con este mismo dinero dejarla bien equipada, porque tenemos recursos frescos para cualquier emergencia que tengamos en nuestro Municipio.

Sr. Alcalde: La propuesta apunta justamente a eso, y lo más práctico dejarla en emergencia, si es necesario se ocupa, si no se devuelve a algún ítem que sea necesario.

Sr. Eladio Cartes: Yo la dejaría en la cuenta de los vehículos, no en emergencia.

Sr. Alcalde: En emergencia habían \$5.000.000.- que ya está gastado casi todo.

Sr. Víctor Rabanal: La verdad era que yo quería proponer dejarla en emergencia, pero no estaba seguro que entidad de dinero queda, porque el presupuesto para emergencia son \$5.000.000.- y Víctor hablaba que se está gastando los dineros de emergencia, yo siento que en esta situación que estamos viviendo no nos puede pillar débil desde el punto de vista económico, la verdad en pocas oportunidades yo logro coincidir sin hacer alguna crítica es precisamente en esto, y porque traje el presupuesto, porque había que ver este tema, siento que aquí debemos tener dinero disponible en emergencia aquí se pueden lanzar muchas ideas, pero si no tenemos dinero en el fondo de emergencia como compramos?, a través de una licitación que una licitación que nos va a demorar 30 días? ¿Cuántos oferentes van a postular hoy día si queremos tener, hipoclorito de sodio, maquinas o lo que necesitemos?, les digo no vamos a tener!! Siento que la ambulancia la podemos equipar en el transcurso del tiempo, pero esto es una necesidad hoy, lo platine en el concejo pasado si nosotros tenemos que contratar otro camión aljibe que este en forma permanente repartiendo agua a aquellas casas que no tienen agua que hay que ir a dejarles toda la semana, tenemos que tener un camión aljibes, como llenamos a la gente a lavarse las manos con agua que corra varias veces al día como lo hacemos con ellos?, tenemos que tener un camión que nos este abasteciendo y eso se hace con el fondo de emergencia, pienso que la concentración para ocupar estos dineros debe ser exclusivamente para esta emergencia. Yo coincido que estos dineros estén en esta cuenta.

Sr. Felipe Rebolledo: Me parece bueno que hayamos hecho esa rebaja en su momento porque ahora hay disponibilidad de fondos frescos para disponer en una situación como esta, pero yo estoy de acuerdo con el colega Claudio que si vamos a echar para atrás la compra de esta ambulancia por lo menos una de las tres que van a llegar al servicio tiene que estar equipada con lo que nosotros esperábamos y cumplir esa formalidad yo le iba a proponer Sr. Alcalde que

estos dineros no se deberían ocupar en su totalidad para emergencia pero si rebajar de otros ítems que hay masa adelante y así sumar a emergencia y poder ocupar parte del dinero en terminar de equipar una de estas ambulancia, y segundo todos hablan de estas fumigadoras como tractor pequeño quizás también haber hecho la compra de esa naturaleza que es otro vehículo que también nos prestaría una utilidad para los fines de la emergencia que estamos viviendo, e insisto por favor, dispensadores de agua con jabón en lugares estratégicos donde transite mucha gente, ver todas estas iniciativas cosas objetivas que sirvan para que realmente paremos esta pandemia, yo creo que \$50.000.000.- sería suficiente para dejarla en emergencia por ahora, y los otros \$25.000.000.-para garantizar un equipamiento para la ambulancia y lo otro quizás comprar un vehículo de otra naturaleza para ayudar en esta situación en que estamos o equipos de fumigación, pulverización que sean más adecuados para que los productos químicos cumplan realmente su objetivo.

Sr. Alcalde: Solo dos cosas, esperemos que llegue la ambulancia ver que tan avanzada es y ver que trae y comprar el equipamiento que se necesite, pero también este equipamiento debe ir vinculado a alguien que lo sepa operarlo, segundo comentar que nosotros tenemos que existía una bomba pulverizador de espalda, aquí había una y yo tome la decisión de comprar otra, así que tenemos 2 bombas, con esas se puede fumigar Nueva Aldea con gente nuestra y como lo dice el concejal tenemos que proveernos de insumos, esta súper complejo el tema de los insumos, tenemos que buscar donde comprar.

Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde ver la posibilidad de limpiar las calles con jabón, las entradas de las casas con Hipoclorito pero las calles con detergen.

Sr. Modesto Sepúlveda: Yo consulte químico farmacéutico sobre el Hipoclorito y me dio las medidas para disolver, le voy a preguntar sobre el jabón y la próxima sesión les traigo la respuesta.

Alcalde pide votar por extensión de sesión por ½ hora.

Sr. Alcalde: somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: ¿En este minuto no tenemos nada en emergencia, y si en esta semana aparece algún imprevisto y hay que comprar como lo vamos a hacer? Y como hacernos para

aprobarlo, yo veo que todos los días aparecen cosas nuevas con esta pandemia, va a pasar una semana para aprobar.

Sr. Víctor Rabanal: Entonces reconocimos a los 5 días colegas y aprobemos la modificación presupuestaria, yo digo este tipo de cosas no se puede esperar porque esperar un semana para aprobación de estos recursos, va a significar que el día de mañana llego una partida de mascarillas y no se pudo comprar porque no había plata.

Sr. Jorge Aguilera: Y que no se diga después que por ley no pudimos comprar, pero como decía el colega también de ese dinero dejar una párate para implementar la ambulancia.

Sr. Alcalde: Colegas no se compliquen en eso yo les garantizo que yo soy el más interesado porque yo quiero tener una ambulancia top y yo les voy a hacer una propuesta después, dejemos plata ahí porque esto por todo lo que se escucha esto va a ir subiendo, y tengan la certeza que esto no va para canastas familiares o otras cosas que no sea para emergencia por qué no se puede.

Sr. Víctor Rabanal: Yo creo que para prevenir y con esta modificación que se está haciendo ahora comprar insumos para que el día del pago entregárselos a los abuelitos en el minuto que se tengan que ir a pagar.

Sr. Alcalde somete a votación renuncia de los 5 días de espera para Modificación Presupuestaria.

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

ACUERDO N° 591: Se aprueba en forma unánime renuncia de los 5 días de espera para Modificación Presupuestaria.

Aprobación Modificación Presupuestaria, destinar los \$75.000.000.- para el fondo de emergencia.

Sr. Alcalde somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
Sr. Eladio Cartes: Aprueba
Sr. Leonardo Torres: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

ACUERDO N°592: se aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria, destinar los \$75.000.000.- para el fondo de emergencia.

Sr. Felipe Rebolledo: Sr. Alcalde y quiero que escuche esto (procede a poner una grabación donde dice los cuidados que se debe tener para no contagiarse con el coronavirus, y al final se nombra al Sr. Alcalde.)

Sr. Alcalde: Ud. la escucho en perifoneo?

Sr. Felipe Rebolledo: Esto se repartió en redes sociales.

Sr. Alcalde: Pero no fue autoría mía.

Sr. Eladio Cartes: Pero fue perifoneo Alcalde porque paso la camioneta por Batuco y lo escuchamos.

Sr. Alcalde: Yo lo mande a eliminar, el que se paso dice Municipalidad de Ránquil no con mi nombre, yo di las instrucciones que no se pusiera mi nombre.

Sr. Eladio Cartes: Pide permiso para retirarse del la sesión.

5.- Aprobación costo de mantención Proyecto FRIL

Sr. Jaime Lobos: Comenta sobre el proyecto de "Reposición alumbrado público para Comuna de Ránquil y distribución de red de agua potable de Batuco" para aprobación del Concejo.

Sr. Alcalde somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
Sr. Eladio Cartes: **Ausente**
Sr. Leonardo Torres: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

ACUERDO N°593: Se aprueba por 5 votos costo de mantención Proyecto FRIL

6.- Aprobación funciones Contrato a Honorarios SCAM

Sr. Alcalde somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Ausente
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

ACUERDO N°594: Se aprueba por 5 votos Funciones Contrato a Honorarios SCAM

Se hace entrega a Concejales y Alcalde en carpeta el Informe de Evaluación las Metas del año 2019 para aprobarlas en el mes de Abril.

Sr. Alcalde: Colegas antes de terminar, alguien tiene puntos varios e incidentes que tratar.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo solo voy a insistir sobre los dispensadores de agua y jabón líquido en puntos donde se concentra gente, para que tengan la posibilidad de hacerse un lavado de manos, consultorio, negocios etc. No solo acá en Ñipas, también en Nueva Aldea, San Ignacio y otros, sobre todo donde están las postas, para facilitar este proceso de control de la pandemia. Y que nos informen obviamente de todo lo que se está llevando a delante por WhatsApp.

Sr. Alcalde: Yo no estuve, pero sabía que se había llegado a un acuerdo de entregarles información por alguna vía del funcionamiento de la Municipalidad.

Sr. Claudio Rabanal: Si Cuando estuvo Don Modesto, se sabía que había un plan de contingencia y se pidió que las actividades que fueran realizando la fueran comunicando por WhatsApp que tenemos con la Anita. Porque la gente pregunta y de repente no tenemos la información.

Sr. Leonardo Torres: Si mal no recuerdo tiempo atrás estábamos viendo el ripio en los caminos y había quedado vía subvención a las JJVV, días atrás hubo una pequeña lluvia y quedaron dos caminos intransitables y que dejaron aislados a sectores por lo que amerita esto echar ripio lo antes posible antes que empiecen las lluvias, lo otro hay dos focos apagados por mucho tiempo antes de llegar a Manzanal así que dar una vuelta a ese tema.

Sr. Víctor Rabanal: So lo referirme a un tema, días a tras estuvimos con Claudio en el funeral de la Sra. Maritza Vera Vásquez, saben me dio gusto, y quiero que atreves de esta acta de concejo se felicite a los funcionarios del Cementerio y a Don Claudio Vidal, siento que se ha empezado a ha hacer un trabajo con pocos recursos pero bastante acertado, siento que el Dpto. del

Cementerio tal vez tiene pocos recursos pero se han intentado hacer cosas bien importantes, manteniendo la limpieza, los caminos para llegar al lugar donde quedaría la Sra. Maritza estaba limpios sin ninguna hoja, hay pavimento nuevo y varias otras cosas, la verdad es que quiero Felicitar a Claudio.

Segundo Alcalde, comparto el criterio de comunicación con mis colegas concejales, siento que en los medios hay mas información que la que nosotros debiéramos tener. Veo a la Srta. Claudia y me imagino viene en reemplazo de la Srta. María Cristina, nos se nos ha comunicado oficialmente que ella viene a ser el reemplazo de María Cristina como secretaria del Concejo Municipal, y tal vez por ahí poder entregar una función mas de mantenernos informados de la información oficial que está saliendo del Municipio, yo siento que aquí no podemos tener la pequeñez de no cruzar la información. Tenemos que estar preparados y con información para poder dirigir y llevar a la población.

Sr. Alcalde: Sesiones del próximo mes de Abril serán el lunes 06, 13 y 27.-

Se cierra la sesión a las 18:15

Sr. Danilo Espinosa Rivera
Director de Obras
Secretario Municipal (S)